



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **29 NOV 2022**

00454

Expediente Nº 14.354/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.354/2022 en el que, mediante Nota Nº 1948/22, la Srta. Yesica Romina UZQUEDA SIANGAS y el Sr. Héctor Fernando Ezequiel SUÁREZ, Presidentes de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química y del Centro de Estudiantes de Ingeniería, respectivamente, solicitaran autorización para el dictado del Curso denominado "Industrias Celulósica, Cloro y Soda Cáustica" a cargo del Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA con la colaboración de la Dra. Ing. Ebelia Noemí TOLABA, destinado a alumnos de la carrera de Ingeniería Química, llevado a cabo el 10 y 11 de agosto de 2022 en el marco de las IV JORNADAS SALTEÑAS PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (IV JoSEIQ), y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta del Curso se especifican claramente los destinatarios y las condiciones de conocimientos previos que éstos deben cumplir; los objetivos generales; la metodología a emplear; los contenidos a abordar; los recursos didácticos a utilizar y la Bibliografía de consulta.

Que también se incluye, en la presentación, el cronograma de clases, con indicación de los docentes responsables del dictado de cada una; la modalidad de evaluación; la documentación y cualquier otro elemento a disposición de los cursantes, así como una propuesta de horas a acreditar.

Que la Comisión Interna de Adscripciones, Reglamentos y Cursos Complementarios Optativos, de la Escuela de Ingeniería Química, avala el dictado del Curso y aconseja la asignación de ocho (8) horas con evaluación, como CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO, en favor de los alumnos que cumplan con las condiciones de aprobación.

Que la Escuela de Ingeniería Química hace suyo dicho despacho.

Expediente N° 14.354/2022

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 285/2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso denominado "Industria Celulósica, Cloro y Soda Cáustica", a cargo del Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA con la colaboración de la Dra. Ing. Ebelia Noemí TOLABA, llevado a cabo el 10 y 11 de agosto de 2022, en el marco de las IV JORNADAS SALTEÑAS PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES, cuyas especificaciones se detallan en el Anexo de la presente Resolución, destinado a estudiantes de Ingeniería Química que hayan aprobado la asignatura "Termodinámica I", en carácter de CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los estudiantes de Ingeniería Química que –acreditando las condiciones de admisibilidad- aprueben el Curso cuya autorización se dispone por el artículo anterior, ocho (8) horas, con evaluación, para el Requisito Curricular CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA y a la Dra. Ing. Ebelia Noemí TOLABA; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química y al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica y girar a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **00454** -CD- **2022**


Ing. JORGE ROMUALDO BERHIAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Tipo de curso: Curso Complementario Optativo

Nombre del Curso: Industrias Celulósica, Cloro y Soda Caustica

Disertante responsable, título y nombre completo

Ing. Adolfo Riveros Zapata, Ingeniero Químico

Colaborador Dra. Noemi Tolaba

Carrera/s a que está destinado: Ingeniería Química

Condiciones de conocimientos previos del alumno (en lo que se refiere a si deben tener aprobada alguna materia de la carrera u otro Curso anterior): Termodinámica I

Objetivos generales y metodología a emplear:


Dar a conocer a los alumnos de Ingeniería Química algunas de las industrias de la región, tal es el caso de la industria celulósica, y la industria química asociada, del Cloro y la Soda Caustica.

Introducir a los alumnos en los procesos industriales en forma general, presentando el diagrama de flujo general de los dos procesos, particularizando los aspectos más destacables de cada uno.

Descripción detallada de los temas (cronograma), indicando quien se hará cargo de cada uno, en caso de ser más de una persona la que lo dicte.

Miércoles 10 de Agosto de 2022

- Proceso Industrial. Definición, clasificación, tipos.
- Industria Celulósica: Procesos alcalino, Kraft.
- Descripción del proceso alcalino.
- Observación de muestras de fibras celulósicas, fibras refinadas y pulpa blanqueada.
- Máquina de papel.

 Docentes: Adolfo Riveros Zapata y Noemi Tolaba

Jueves 11 de Agosto de 2022

- Producción de Cloro y Soda Caustica.
- Procesamiento de salmuera: Preparación de salmuera, eliminación de impurezas.
- Electrolisis: Tipos de celdas
- Proceso de recaustización

epb

Docentes: Adolfo Riveros Zapata y Noemi Tolaba

Recursos didácticos:

- Presentación de la clase mediante power point.
- Proyección de videos de procesos celulosicos
- Muestras de materia prima y productos elaborados

Bibliografía:

- Introducción a la Química industrial, Angel Vian Ortuño, Barcelona (España), Ed. Reverté, 1998.
- Métodos de la industria química. Volumen 1 y 2, Fritz Tegeder; Ludwig Mayer. Barcelona (España). Reverté, 1980.
- Enciclopedia de tecnología química. 16 Volúmenes. Raymond E. Kirk; Donald F. Othmer. Mexico. Uteha. 1961.

Documentación o cualquier otro elemento que tendrá disponible el alumno, puesto a su disposición por el o los disertantes (apuntes, software, etc.)


Al final de curso se les proveerá a los alumnos copias de las diapositivas de la presentación.

Reglamento Interno donde deberá constar si será presencial o con evaluación. En este último caso, se deberá fijar la modalidad para el examen

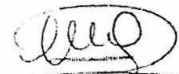
- Con evaluación, modalidad múltiple choice

Cantidad total de horas para acreditar

- 8 horas




Ing. Qco. Adolfo Riveros Zapata
Prof. Adj. DE – Beneficio de Minerales I y II



Dra. Noemi Tolaba
JTP DE – Beneficio de Minerales I y II



RESOLUCIÓN FI **N° 00454-CD- 2022**



Ing. JORGE ROMUALDO BERGHIAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa